

Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador

Revisión Vial y Zonificación

Institución:	Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador
Categoría de servicios:	Gestión de Trámites
Nombre:	Revisión Vial y Zonificación
Dirección:	Diagonal San Carlos, 15ª Av. N. y 25ª C. Pte. Col. Layco https://tramites.opamss.org.sv
Horario:	De Lunes a Viernes 8:00 a.m. a 4:00 p.m
Tiempo de respuesta:	25 días hábiles. Sin embargo, cuando se requiera un mayor análisis del proyecto, debido a la naturaleza, envergadura, complejidad constructiva y posibles impactos urbanísticos, este plazo podrá ampliarse conforme a lo dispuesto en la Ley de Procedimientos Administrativos.
Área responsable:	Departamento de Trámites Previos
Encargado del servicio:	Jefatura y Técnicos
Descripción:	Documento que contiene la resolución en donde se otorga el aval al anteproyecto de urbanización y/o construcción, verificando el cumplimiento de los requerimientos establecidos en la resolución de Línea de Construcción y de Calificación de Lugar
Requisitos generales:	Ver documento en word
Costo:	https://opamss.org.sv/wp-content/uploads/2020/07/Tasas2004-2010-08112023.pdf y https://opamss.org.sv/wp-content/uploads/2020/07/Decreto-27-Tarifas-2023.pdf
Observaciones:	Ver documento en word